

Movimiento reflejo o capacidad de reacción.

Es un acto involuntario provocado por una excitación, permite una reacción con acciones motrices adecuadas, a diferentes tipos de señales. Estas señales pueden ser visuales, auditivas, táctiles, etc. Se observan notables diferencias en la velocidad de respuesta ante un estímulo entre los niños de 3, 4, 5 y 6 años. Tiene bastante que ver en ello, no solo la maduración del sistema nervioso, sino la capacidad de atención y contención.

Los movimientos reflejos son dirigidos por la medula espinal que puede actuar independientemente. El circuito en el cual tiene lugar en el acto reflejo se denomina **Arco reflejo**.

En el circuito del arco reflejo se reconocen 5 componentes:

- receptor- músculos sensitivos que son excitados por el estímulo.
- transmisor sensitivo- los músculos sensitivos transmiten la información.
- Centro nervioso- es donde se elabora la respuesta a la señal recibida.
- Transmisor motor- los nervios motores conducen la respuesta elaborada en el centro nervioso.
- Efector- músculo que ejecuta la respuesta.

También existen los reflejos condicionados, estos requieren la intervención e integridad de la corteza cerebral. Si no se ensayan periódicamente, los reflejos condicionados desaparecen.

CLASIFICACIÓN DE LOS REFLEJOS:

- Reflejo tónico cervical de las extremidades: se hace girar el cuello del infante y se estiran los músculos cervicales, provocando un aumento de las extremidades.
- Reflejo de la presión palmar y plantar: al tocar las palmas de las manos o las plantas de los pies, es decir, estimularlos, se ejerce una presión.
- Reflejo de enderezamiento de la cabeza y cuerpo: Uno es el derecho del enderezamiento del cuerpo por la rotación de la cabeza y el otro el reflejo es el de enderezamiento de la cabeza por rotación del cuerpo.
- Reflejo de marcha.

- Reflejo de gateo: cuando se le ejerce al infante presión sobre las plantas de los pies responde con un movimiento rítmico de sus extremidades.
- Reflejo de búsqueda: consiste en la laterización de los labios y su estiramiento hacia el estímulo.
- Reflejo de ojos de muñeca: cuando el recién nacido se gira la cabeza, este deja los ojos en la posición inicial, para luego seguir lentamente con el movimiento de la cabeza.
- Reflejo catenario: respiración, llanto, succión, deglución.